

Aprueba Senado castigo severo Combatirán a empresas fantasmas

» Es "terrorismo fiscal" hacia contribuyentes pequeños, acusa oposición

Por Gabriela Ávila García / Notimex

México.- El Pleno del Senado de la República aprobó en lo general reformas legales para combatir a las empresas "fantasmas" y las facturas falsas, al imponer por esos ilícitos fiscales prisión preventiva oficiosa y catalogarlos como delincuencia organizada y contra la seguridad nacional.

Luego de más de tres horas de debate, con 82 votos en favor de la mayoría de Morena y sus aliados, fueron avaladas las modificaciones a las leyes Federal contra la Delincuencia Organizada, así como de Seguridad Nacional y los códigos Nacional de Procedimientos Penales, Fiscal de la Federación y Penal Federal.

Los partidos de oposición que registraron 34 votos en contra del dictamen presentado por Comisiones Unidas se reservaron varios de los artículos, entre ellos los relacionados con equiparar esos delitos fiscales con los que atentan contra la seguridad nacional.

En el debate legisladores de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI) consideraron como excesivos los alcances de las reformas, a las que calificaron como "terrorismo fiscal".

Acusaron que con ellas se perseguirá a los contribuyentes pequeños y no a los grandes evasores a la hacienda pública.

El senador Germán Martínez, de Morena, aseguró que los socios comerciales de México, en especial Estados Unidos, cuentan

con una legislación que equipara a los delitos fiscales con delitos de seguridad nacional.

La panista Xóchitl Galvéz indicó que no se pueden emitir facturas sin la documentación que proporciona la Secretaría de Hacienda, por lo que consideró que es necesario sancionar a los funcionarios públicos que permiten el desfalco fiscal.

Luego de que legisladores de Morena advirtieron que esas reformas sólo tienen el propósito de combatir las empresas "fantasmas" y facturas falsas, así como separar el poder político del económico, Xóchitl Galvéz manifestó desde la tribuna que ella es empresaria.

Expuso que comenzó en su empresa con 40 mil pesos de inversión, comentó los sacrificios de pagar una nómina "todos los días" y dijo que no está en contra de que "le den en la madre a los empresarios corruptos", pero recalcó la postura de su partido en contra del dictamen.

El legislador Samuel García, de Movimiento Ciudadano, quien en su primera intervención mostro desde la tribuna un cartel que decía: "Acabemos con el gran cáncer de México: Empresas fantasmas y factureras", dijo estar en favor de combatir los delitos fiscales, pero no catalogarlos atentados a la seguridad nacional.

Enseguida los legisladores comenzaron el desahogo de las reservas una a una, por lo que se esperaba que la sesión se prolongara para luego turnar los cambios a la Cámara de Diputados para su análisis y eventual aprobación.



Y que se disculpe por expresiones misóginas Mireles debe comprometerse a educarse: AMLO

» Y actuar con respeto "a las mujeres y a todas las personas y todos los seres humanos", que reconozca que cometió un error y que no volverá a suceder, López Obrador

Notimex

México.- El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que pedirá al subdelegado del ISSSTE en Michoacán, José Manuel Mireles, que se disculpe públicamente por sus expresiones misóginas recientes, e indicó que si hay si hay denuncias al respecto la autoridad competente debe resolver.

Luego de que la semana pasada el funcionario llamó "pirujas" a las concubinas de los derechohabientes del ISSSTE, ayer circuló en redes sociales un video donde Mireles se refiere a una mujer como "nalguita" mientras relataba que un líder sindical le pidió una plaza para una de sus parejas.

Tras señalar que se debe ver si hay denuncias por esas declaraciones, López Obrador indicó: "tenemos que ser respetuosos en general y respetar a las mujeres y evitar esas expresiones que afectan la dignidad de las personas

en todo sentido, garantizar la libertad a todos, que no haya desplantes, no solo a nuestro gobierno sino a lo que somos como sociedad".

Al ser cuestionado sobre si pedirá la renuncia del exlíder de autodefensas en Michoacán, el mandatario federal adelantó que le pedirá que ofrezca una disculpa de manera pública y consideró que no es necesario que éste acuda a la conferencia matutina en Palacio Nacional. Adicionalmente, López Obrador dijo que le pediría que haga el compromiso sincero de actuar con respeto "a las mujeres y a todas las personas y todos los seres humanos", que se comprometa a educarse en esta materia, reconozca que cometió un error y que no volverá a suceder.

"Podría pedirle la renuncia, pero vamos a que todos nos perdonemos y que todos estemos dispuestos a rectificar... Si lo vuelve a hacer eso sería otra cosa", comentó en su conferencia de prensa el jefe del Ejecutivo federal.

En el ISSSTE

Refuerzan medidas de detección de problemas mentales

» En el marco del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, la psiquiatra Xóchitl Duque Alarcón, explicó que en una primera etapa se han capacitado a 247 trabajadores del primer nivel de atención entre personal de enfermería, trabajo social y psicología

Notimex

Ciudad de México.- De acuerdo con el INEGI, 6 mil 291 personas se quitaron la vida en México en 2016; ocho de cada diez eran hombres y actualmente es la segunda causa de muerte en adolescentes, reveló la psiquiatra Xóchitl Duque Alarcón.

La campaña nacional de combate a las adicciones "Juntos por la Paz" contribuye a la prevención oportuna del intento de suicidio, afirma Director General, Luis Antonio Ramírez Pineda.

A través de la campaña sectorial "Juntos por la Paz" para combatir las adicciones, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) emprendió en las unidades médicas de primer nivel de atención una estrategia de capacitación en la detección oportuna de problemas de salud mental y adicciones, principales factores de riesgo para el suicidio, segunda causa de muerte en adolescentes, informó el Director General, Luis Antonio Ramírez Pineda.

En el marco del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, la psiquiatra responsable de la estrategia de capacitación en la Dirección Normativa en Salud del Instituto, Xóchitl Duque Alarcón, explicó que en una primera etapa se han capacitado a 247 trabajadores del primer nivel de atención entre personal de enfermería, trabajo social y psicología.

La capacitación incluye estrategias de prevención, detección de riesgo, diagnóstico, intervención primaria y canalización a los Centros de Integración Juvenil, así como cambiar el estigma y discriminación hacia las personas afectadas por enfermedades mentales y adicciones, por empatía, comprensión y ayuda, basados en uno de los pilares de la campaña que es escuchar.

Puntualizó que factores como el aislamiento y la depresión juegan un papel importante en las adicciones e intentos de suicidio, por lo que antes de juzgar a quienes los padecen es importante

escucharlos y acercarlos a servicios de salud donde pueden recibir ayuda profesional; también es recomendable en todas las etapas de la vida cultivar redes de apoyo social.

Tras precisar que el suicidio es la segunda causa de muerte en adolescentes en México y de acuerdo con el INEGI en 2016, 6 mil 291 personas se quitaron la vida, de las cuales ocho de cada 10 eran hombres, la psiquiatra del Instituto refirió que las adicciones constituyen un factor de riesgo importante para este fenómeno, debido a que "los efectos del consumo de enervantes o alcohol limitan la capacidad de autocontrol e incrementan la impulsividad".

Entre los principales factores de riesgo para el suicidio y signos de alarma para buscar atención en sus unidades médicas, están el haber presentado un intento de quitarse la vida y el hablar y pensar constantemente de muerte.

Otros factores de riesgo para atentar contra la propia vida que se pueden prevenir es el padecer trastornos mentales, depresión en particular, dolor intratable, adicciones, maltrato infantil, tendencia al aislamiento y tener antecedente de algún familiar directo que se haya suicidado.

Por último, la especialista recomendó a los padres favorecer la comunicación, respeto y confianza al interior de las familias, contribuir a la autoestima y atender cualquier tipo de trastornos mentales, indicio o sospecha de adicciones de manera oportuna, acudiendo a sus unidades médicas o con personal capacitado en servicio de salud mental.





LA MEJOR FÓRMULA PARA ESTE

REGRESO A CLASES

INTERNET
hasta

20

Mbps

+ TV HD XVIEW
+ HBO MAX | FOX PREMIUM
+ TELEFONÍA

Por sólo

\$449

al mes

POR EL RESTO DEL AÑO



Guadalajara 33 9690 0000 - Resto del país (CLD) 690 0000 | megacable.com.mx